Municipalidad de Minga Guazú
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Telefax. (0644) 20334
E-mail: uocmingaguazu@hotmail.com

Acta de Apertura de Ofertas
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/2018

"Adquisición de Cubiertas y Cámaras para Maquinarias de la Institucion Municipal"
ID Nº 347.577.-

En la Ciudad de Minga Guazú, República del Paraguay, a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución Municipal, ante la presencia de la Lic. Asunción Elizabeth Vargas de Rojas en su carácter de Responsable de la UOC, Lic. Paola Zena Mendoza en carácter de Asesora de la UOC.- Se procede a dar inicio al acto de apertura de ofertas según lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", correspondiente a la **Contratación Directa Nº *13/2.018* "Adquisición de Cubiertas y Cámaras para Maquinarias de la Institucion Municipal"**

Se han presentado como oferentes las siguientes empresas:

- Ferrari Autocentro S.A. con RUC 80045445-6

Seguidamente se procede a la apertura de sobres, teniendo en cuenta que la adjudicación será por el total y los detalles se describen en el siguiente cuadro:

Item	Oferentes	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
3	Ferrari Autocentro S.A. con RUC 80045445-6	157.000.000

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS OFERENTES	Ferrari Autocentro S.A. con RUC 80045445-6
Carta de Presentación de Oferta	Presentó conforme a lo Publicado en el Portal de la DNCP
Declaración de Mantenimiento de Oferta	Presentó
Fotocopia Simple de Cédula del Propietario o Representante Legal.	Activo según Constancia SIPE Nº 1494537
Fotocopia Simple Cédula Tributaria(RUC)	Activo según Constancia SIPE Nº 1494537

Lic. Paola Zena Mendoza
Asesora UOC

Lic. Asunción E. Vargas
Responsable de la U.O.C.

Fotocopia Simple Patente Comercial 2.018	Presentó
Declaración Jurada del art. 20 y 40 de la Ley 2051/03.	Presentó y Activo según Constancia SIPE N° 1494537
Declaración Jurada del Art. 54 de la Ley 1657/01.	Presentó y Activo según Constancia SIPE N° 1494537
Fotocopia Simple Certificado de Cumplimiento Tributario	Presentó
Fotocopia Simple del Pago de IVA y/o Impuesto a la RENTA.	Presentó IVA
Fotocopia Simple de los Estatutos y sus modificaciones.	Activo según Constancia SIPE N° 1494537
Fotocopia Simple del Documento que acredite la capacidad del firmante (poder o actas de asambleas o de directorio)	Activo según Constancia SIPE N° 1494537
Balance General 2.015-2.016	Presentó 2.015-2.016
Carta de compromiso en la cual el oferente debe manifestar que de ser adjudicado, se compromete entregar el bien en la cantidad requerida y de acuerdo a las especificaciones técnicas y plazos de entrega	Presentó
Declaración Jurada en el cual indique que los bienes ofertados serán entregados en el plazo de 05 días hábiles luego de la emisión de la Orden de Compra	Presentó
Declaración Jurada en el cual indique que cuenta con la cantidad de bienes ofertados en el stock de mercaderías en el depósito de la empresa. En la Declaración Jurada deberá autorizar a la Convocante a realizar una verificación en el depósito de la empresa para corroborar que cuentan con el bien ofertado.	Presentó

Lic. Paola Zena Mendoza
Asesora UOC

Lic. Asunción E. Vargas
Responsable de la U.O.C.
Municipalidad de Minga Guazú

Contratos para demostrar experiencia mínima de dos años como distribuidor o proveedor de mobiliarios para instituciones educativas públicas.	Presentó

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las once horas, firma el acta la Responsable de la UOC y los presentes y se deriva las documentaciones a la Comisión Evaluadora conformada según Resolución para los fines pertinentes y conforme a la Ley.

Lic. Paola Zena Mendoza
Asesora de la UOC
Lic. Paola Zena Mendoza
Asesora UOC

Lic. Asunción Elizabeth Vargas de Rojas
Responsable de la UOC